




IU exige que los informes de las confederaciones hidrográficas sean vinculantes

Advierte que las viviendas proyectadas no tienen garantizado el suministro de agua

Europa Press, Madrid

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (Izquierda Verde) ha pedido al Gobierno a través de una proposición no de Ley que «desarrolle las modificaciones legales necesarias para que los informes realizados por las Confederaciones Hidrográficas sobre las disponibilidades de sus recursos hídricos tengan carácter vinculante».

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiente

La iniciativa, que se debatirá en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, señala que las Confederaciones Hidrográficas del Segura y el Júcar ya han manifestado que «no existen garantías de suministro de agua para cerca de 450.000 nuevas viviendas proyectadas en medio centenar de planes urbanísticos que se tramitan en municipios de la Comunidad Valenciana, Murcia y Almería». Las Confederaciones Hidrográficas deben elaborar estos informes de disponibilidad de agua, pero en la actualidad no son vinculantes.

El grupo también se hace eco de las declaraciones del comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, Manuel Aldeguer, en las que aseguraba que la Generalitat «incumple la Ley de Ordenación del Territorio autonómica al recalificar los terrenos sin garantizar que hay agua suficiente, algo que pasa de forma sistemática en la provincia de Alicante desde hace más una década». En esta línea, ha preguntado al Gobierno «qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar desarrollos urbanísticos de estas características», como por ejemplo las «148.000 viviendas para 500.000 personas» en la cuenca del Segura.

Además, indica que la Confederación Hidrográfica del Júcar ha firmado «casi una treintena de informes desfavorables sobre la existencia o disponibilidad de agua». Y en la cuenca del Segura, «no hay ni un solo litro de agua para el desarrollo urbanístico de 23 municipios», por lo que todos los informes son negativos.